



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 12 de septiembre de 2017

Nota SNC/SG N° 661 /2017

Señor Comandante:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en el marco de la Ley 5.529/2015, que crea la Comisión Nacional de Conmemoración del Sesquicentenario de la Epopeya Nacional, promulgada el 24 de noviembre de 2015.

Como lo establece su Artículo 6°, el Comité Organizador estará integrado por representantes de varias instituciones del Estado paraguayo. En tal sentido, mucho le agradeceré la designación de un representante del área de Comunicación Social, dependiente de la institución a su digno cargo, para el efecto.

Al agradecer su atención, hago propicia la ocasión para saludar al Señor Comandante con estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Fernando Griffith
Ministro - Secretario Ejecutivo

Al
Comandante de las Fuerzas Militares
Almirante **Hugo Milciades Scolari Pagliaro**
Ciudad

MIGUEL NARDONEZ
SOS P
RECIBIDO
15/09/17
09:05HS